



ORDEN AL COMERCIO

Código: A - 003

Versión: 01

Fecha de Aprobación: 01/06/2021

Página: 1 de 1



Recibí conforme

Ciudad y fecha:

No.

Proveedor:

Nit:

Asociado Autorizado:

C.C:

Orden por valor (en letras):

\$

Por concepto de:

Número de cuotas / Valor de cuotas:

Pagaré incondicionalmente a la orden de Fondo de empleos de la cámara de Comercio de Cali el valor de este consumo de acuerdo a los plazos, tasas de interés y demás condiciones para este préstamo en la forma convenida. En caso de retiro de la empresa autorizo para que descuenten de cualquier dinero que resulte a mi favor, los saldos de la obligación aquí contraída.

Asociado
C.C. No.

Firmas autorizadas

Señor proveedor para efecto de cancelación sirvase anexar a su factura el original de esta orden debidamente diligenciada.